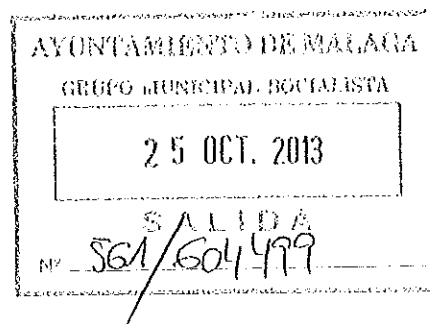




SECCION DE ACTAS
PLENO 940
Nº R. ENTRADA
FECHA 25/10/13
Año.....



Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

Moción que presenta el Grupo Municipal Socialista, a la consideración del Excmo. Ayuntamiento Pleno, relativa a la instalación de una nueva Gasolinera en la Barriguilla.

El pasado 14 de junio, la Junta de Gobierno Local acordó la aprobación inicial del Plan Especial para la instalación de una estación de servicio en suelo urbano calificado como comercial del Sector PA-P.2 (83)M del PGOU-2011 (PERI RT-P.2 "La Barriguilla". El inicio de este expediente se produce el 26 de octubre de 1999, quedando paralizado hasta el 19 de enero de 2008.

Con posterioridad, el 6 de junio de 2012, por resolución del Gerente Municipal de Urbanismo se aprueba informe urbanístico sobre la nueva implantación de la estación de servicio en C/Saint Exupery, a través de dicha resolución se activa nuevamente la implantación de la citada gasolinera.

La instalación de esta nueva gasolinera se hará en los terrenos propiedad del Centro Comercial Carrefour Alameda, y ha sido promovida por dicha entidad. Decimos nueva gasolinera porque ya existe junto al Centro Comercial Carrefour otra gasolinera que lleva mucho tiempo explotándose. Uno de los trámites que se aprobaban en el acuerdo de la Junta de Gobierno Local era la apertura del trámite de información pública y el traslado del acuerdo a la Junta Municipal de Distrito de Cruz de Humilladero.

Pues bien, el Grupo Municipal Socialista en el ejercicio de su labor de control y fiscalización del equipo de gobierno municipal y ante la alarma que suele causar la implantación de estas infraestructuras en los núcleos urbanos, y teniendo en cuenta las particularidades que rodean a esta gasolinera en concreto, mucha proximidad a otra instalación de semejantes características, mucha cercanía a viviendas y zona ya castigada por otros problemas como el ruido y las molestias que ya produce el centro comercial Carrefour Alameda, se pone en contacto con la AV La Barriguilla y con las comunidades de vecinos más próximas a la nueva instalación, para informarles de lo aprobado por el Ayuntamiento de Málaga.

Cual fue nuestra sorpresa que ni los representantes de la Asociación de Vecinos ni los vecinos tienen conocimiento de la intención del Centro Comercial Carrefour de implantar una nueva gasolinera en su calle frente a sus viviendas.

Tras varias reuniones de los vecinos, éstos deciden organizarse para rechazar esta nueva gasolinera programada y tramitada a espaldas de los vecinos por el equipo de gobierno del Partido Popular, por los problemas de ruido y de seguridad que puede provocar al coincidir dos gasolineras en una zona muy cercana a las viviendas y porque esta implantación no concuerda con la política general que se viene practicando en muchas ciudades españolas, de sacar las estaciones de servicio de los núcleos urbanos, tal y como se hizo en las que existían en Fuente Olletas y en calle Alemania.



Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

Y además, porque un gobierno municipal que alardea de transparencia y de fomentar la participación ciudadana, no ha cumplido con sus ciudadanos y no ha informado a éstos de la instalación de esta gasolinera y de la apertura del trámite de información pública, trámite esencial para que los vecinos puedan opinar y elevar alegaciones al proyecto si este es su deseo.

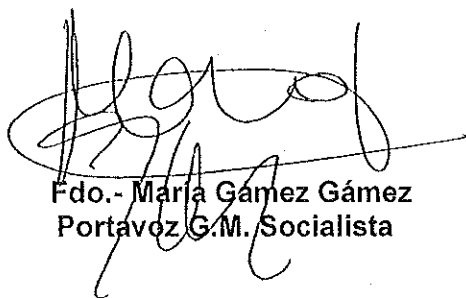
Tras la reunión de los responsables municipales con los vecinos afectados y con los promotores de la gasolinera, el equipo de gobierno municipal al parecer se ha comprometido verbalmente a impulsar el estudio de un cambio de ubicación. Los socialistas consideramos, al igual que muchos de los vecinos, que este compromiso no escrito es insuficiente.

Por todo ello, este Grupo Municipal tiene a bien solicitar al Excmo. Ayuntamiento Pleno, la adopción del siguiente

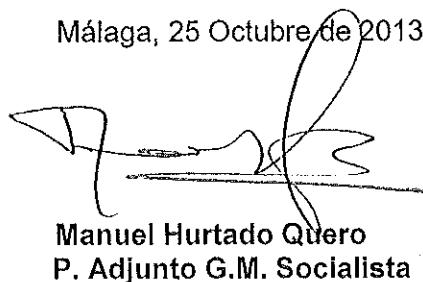
ACUERDO

Punto Único: Instar al equipo de Gobierno municipal a que frene de inmediato la tramitación relativa a la instalación de una nueva gasolinera en los terrenos de la empresa Centros Comerciales Carrefour, que será ubicada en la Calle Saint Exupery, recogiendo así el sentir de la mayoría de los vecinos que van a resultar afectados en el normal desarrollo de su calidad de vida, y en espera de obtener un cambio en la ubicación que satisfaga las demandas vecinales.

Málaga, 25 Octubre de 2013.



Fdo.- María Gámez Gámez
Portavoz G.M. Socialista



Manuel Hurtado Quero
P. Adjunto G.M. Socialista